



## SARTAGUDA

### **ROLDE AGUA 2º TRIMESTRE AGUA 2015**

Por el presente se informa a todos los vecinos del municipio de Sartaguda que el plazo de pago en periodo voluntario del 1º trimestre de agua del año 2015, comienza el próximo día 27 de agosto y finaliza el 26 de septiembre de 2015.

Los recibos no domiciliados se deberán pagar por ventanilla en Caja rural de Navarra o La Caixa, durante este plazo.

Los recibos domiciliados se cargarán en las respectivas cuentas bancarias autorizadas por sus titulares el primer día del periodo voluntario, **27 de agosto de 2015**.

Vencido este plazo y durante un mes, se cobrarán el referido Impuesto incrementándose en un **5%** de recargo. Transcurrido este periodo se enviarán a la Agencia Ejecutiva para su cobro por vía de apremio, sin notificación previa.

Lo que se comunica para su general conocimiento.

Sartaguda, 19 de Agosto de 2015

El Alcalde,



Fdo. PAOLO ALBANESE WEISS